

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º

CURSO 2023 – 2024

**I.E.S. MONTES NEGROS
GRAÑÉN (HUESCA)**

Andrea Dolz, Rebeca Rodríguez

28 de mayo de 2024

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN e Indicadores (En negrita los AI)
<p>CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.* • 1.1.2 identificar y contrastar algunos rasgos orales, escritos y multimodales. <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.* • 1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural (...)
<p>CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral* • 2.1.2 Comprender la información más relevante del texto (idea principal). <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.1 Valorar la información del texto oral (forma y contenido*). • 2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado (justificación).
<p>CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* • 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía</p>

	<p>lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* • 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. • 3.2.3 Mantener una actitud de escucha activa, con normas básicas de cortesía y cooperación conversacional
<p>CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* • 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* • 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos.
<p>CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. • 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado.* <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* • 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.
<p>CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* • 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual.

	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. * <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. *
<p>CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. * • 7.1.2 Elaborar un itinerario lector <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora. *
<p>CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios. * • 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. * <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.
<p>CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.1.1. Revisar textos de manera guiada. * • 9.1.2 Argumentar los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el</p>

	<p>conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* • 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.
<p>CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10.1.1 Identificar los usos discriminatorios de la lengua*. • 10.1.2 Desterrar los usos discriminatorios de la lengua. <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10.2.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos*. • 10.2.2 Buscar consenso en el ámbito educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UD	Criterios de evaluación y su concreción	Saberes básicos y su concreción
<p>UNIDAD 1 (sep- octubre 23) 1º TRIMESTRE INTRODUCCIÓN Y LITERATURA</p> <p>Situación de aprendizaje: “MIRANDO A VAN GOGH”</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.1.1 <i>Comprender el sentido global del texto.*</i> • 4.1.2 <i>Comprender la información más relevante del texto.</i> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1.1 <i>Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje.</i> • 5.1.2 <i>Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado.*</i> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.1 <i>Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.*</i> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación: <i>Formal: culto/estándar</i> <i>Informal: Coloquial/vulgar</i> Propósitos comunicativos <i>Funciones del lenguaje</i> Interpretación de intenciones: <i>Textos narrativos</i> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.</p> <p>Coherencia, cohesión, adecuación. Producción escrita: resúmenes. <i>Textos narrativos.</i></p> <p>Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características básicas de los</p>

	<p>internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.1.1 Explicar e interpretar características de los géneros literarios.* <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 	<p>géneros literarios: narrativo, lírico, dramático.</p> <p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p>
<p>UNIDAD 2 (nov-dic 23) 1º TRIMESTRE LÍRICA Y LA COSECHA</p>	<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2.3 Mantener una actitud de escucha activa, con normas básicas de cortesía y cooperación conversacional <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.1.1 Comprender el sentido global del texto* • 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto 	<p>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación. Diferencias relevantes entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Formal: culto/estándar Informal: Coloquial/vulgar Propósitos comunicativos Funciones del lenguaje Interpretación de intenciones: <i>Textos narrativos, textos líricos</i> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.</p>

	<p>CE.LE 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. • 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado. <p style="text-align: center;">*</p> <p>CE.LE 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* • 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto. <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. * <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.2.1 Compartir la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora. * <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros</p>	<p>Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Coherencia, cohesión, adecuación.</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado Producción escrita: resúmenes. Textos narrativos, líricos</p> <p>Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. Instagram</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. <i>Características básicas de los géneros literarios: narrativo, lírico, dramático.</i> Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, en</p>
--	---	---

	<p>literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.1.1 Explicar e interpretar características de los géneros literarios. (lírica)* <p>CE.LE 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. * <p>CE.LE 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*. <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 	<p>función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a:</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Ajustados a lírica, recursos estilísticos.</p> <p>Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p> <p>Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p>
--	--	---

<p style="text-align: center;">UNIDAD 3 (enero/febrero 24) 2º TRIMESTRE SINTAXIS</p> <p style="text-align: center;">Situación de aprendizaje “LOVE IS IN THE AIR”</p>	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua. * • 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico. <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. * 	<p>La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Clases de palabras</p> <p>Sintagmas Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas) Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>Complementos /S y P Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Saber utilizar páginas web y copiar su URL.</p>
<p style="text-align: center;">UNIDAD 4 (marzo 24) 2º TRIMESTRE ESTA ESPAÑA MIA ESTA ESPAÑA NUESTRA</p> <p style="text-align: center;">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE “Vuelta al mundo por las lenguas”</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español. * • 1.1.2 identificar y contrastar algunos rasgos orales, escritos y multimodales. <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del</p>	<p>Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</p> <p>Plurilingüismo Diversidad lingüística</p> <p>Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>

	<p>entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. * • 1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural (...) <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* • 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. * • 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual. <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. * <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación.</p>	<p>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Saber utilizar páginas web y copiar su URL.</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. * 	
<p>UNIDAD 5 (marzo/abril24) 2º TRIMESTRE IRENE VALLEJO Y NARRATIVA</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje.</i> • 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado. * <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* • 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto. <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios. * • <i>8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.</i> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos</p>	<p>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes</p> <p>Género narrativo Características Subgéneros y sus características</p> <p>Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en</p>

	<p>soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p> <ul style="list-style-type: none">• 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*. <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none">• 9.1.1. Revisar textos de manera guiada.	<p>referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p> <p>Textos de creación personal Características textos narrativos</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>Revisión a partir de pautas dadas. (criterios establecidos con progresión)</p>
--	--	---

<p>UNIDAD 6 (mayo 24) 3º TRIMESTRE LA VIDA ES PURO TEATRO</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE “Teatreros”</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral* • 2.1.2 Comprender la información más relevante del texto (idea principal). <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.1 Valorar la información del texto oral (forma y contenido*). • 2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado (justificación). <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* • 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. • 3.2.3 Mantener una actitud de escucha activa, con normas básicas de cortesía y cooperación conversacional <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8.1.1 Explicar e 	<p>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Idea principal y resumen de texto oral Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Producción oral. Comunicación no verbal Escucha activa Cortesía lingüística</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas</p>
--	--	--

	<p><i>interpretar características de los géneros literarios. (dramático)*</i></p> <p>CE.LE 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. *</i> <p>CE.LE 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</i> 	<p>de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes</p> <p>Género dramático</p> <p>Características</p> <p>Subgéneros y sus características</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a:</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>Textos, breves obras de teatro</p>
<p>UNIDAD 7 (junio 24) 3º TRIMESTRE CAJON DESASTRE</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.*</i> • <i>4.1.2 Comprender la información más relevante del texto.</i> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos. *</i> • <i>4.2.2 Evaluar la calidad y</i> 	<p>Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>Mecanismos cohesión en diferentes textos.</p> <p>Tipos de textos</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>

	<p>eficacia de los textos escritos.</p> <p>CE.LE 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* • 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto. <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 	<p>Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> <p>La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Clases de palabras. Morfología Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).</p>
--	---	---

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Unidad	CRITERIO DE EVALUACION (CONCRECION/AI)	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTO Y RÚBRICA	
UNIDAD 1	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.1.1 Comprender el sentido global del texto.* 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.1.1 Elaborar textos con coherencia, cohesión y registro adecuado.* 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.1.1 Explicar e interpretar características de los géneros literarios.*</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p>	<p>Rubrica expresión escrita Van Gogh</p>

	<p>utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.*</p>				
UNIDAD 2	<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p> <p><i>3.2.3 Mantener una actitud de escucha activa, con normas básicas de cortesía y cooperación conversacional</i></p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.1.1 Comprender el sentido global del texto*</p> <p><i>4.1.2 Comprender la información más relevante del texto</i></p> <p>CE.LE 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p><i>5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje.</i></p> <p>5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado. *</p> <p>CE.LE 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.*</p> <p>5.2.2 Llevar a cabo dichos</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p>	<p>del</p> <p>del</p> <p>del</p> <p>del</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo</p>	<p>Rúbrica expresión oral</p> <p>Rúbrica Romance</p>

	<p>procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. *</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora. *</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.1.1 Explicar e interpretar características de los géneros literarios. (lírica)*</p> <p>CE.LE 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. *</p> <p>CE.LE 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico</p>	<p>Rúbrica expresión oral</p> <p>Rúbrica Romance</p>
--	--	---	---	--

	<p>estilos literarios.</p> <p>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.*</p>	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita	
UNIDAD 3 (2º trimestre)	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.*</p> <p>9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.*</p>	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro anecdótico Notas de campo Prueba escrita	Rúbricas examen sintaxis 1y2
	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.*</p>	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro anecdótico Notas de campo Trabajo internet	Rúbrica corazones
UNIDAD 4	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y</p>	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro anecdótico Notas de campo Cuaderno del alumno	Rúbrica Esta España mía...

	<p>multimodales.</p> <p>1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español. *</p> <p>1.1.2 identificar y contrastar algunos rasgos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. *</p> <p>1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural (...)</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. *</p> <p>6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación.</p> <p>6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. *</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>del</p>	<p>Rúbrica trabajo investigación PLURILINGÜISMO</p>
--	---	---	--	--

<p>UNIDAD 5</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p><i>5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje.</i></p> <p>5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado. *</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical. *</p> <p>5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.1.1 Explicar características de los géneros literarios. *</p> <p><i>8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos</i></p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p> <p>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p> <p>del</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p> <p>del</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p> <p>del</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo Cuaderno del alumno</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo Cuaderno del alumno Prueba escrita</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo</p>	<p>Rúbrica trabajo Irene Vallejo Rúbrica cuento</p> <p>Rúbrica examen narrativa</p> <p>Rúbrica relato</p>
-----------------	--	--	--	--

	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.1.1. Revisar textos de manera guiada. *</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo</p>	<p>Rúbrica relato</p>
UNIDAD 6	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral*</p> <p>2.1.2 Comprender la información más relevante del texto (idea principal).</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>2.2.1 Valorar la información del texto oral (forma y contenido*).</p> <p>2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado (justificación).</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p> <p>3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo*</p> <p>3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales.</p> <p>3.2.3 Mantener una actitud de escucha activa, con normas básicas de cortesía y cooperación conversacional</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p> <p>Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno</p>	<p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>Registro anecdótico Notas de campo</p> <p>Notas de campo Cuaderno del alumno Prueba escrita</p>	<p>Rúbrica teatro oral</p> <p>Rúbrica estatuas Rubrica codocencia</p> <p>Rúbrica prueba escrita</p>

	<p>sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.1.1 Explicar características de los géneros literarios. *</p> <p>8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <p>8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. *</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p> <p>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.1.1. Revisar textos de manera guiada. *</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p>	<p>del del del del del</p>	<p>Notas de campo Cuaderno del alumno Trabajo en equipo</p> <p>Rúbrica teatro en grupos</p>
<p>UNIDAD 7</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p>	<p>del del del</p>	<p>Registro anecdótico Cuaderno del alumno</p> <p>Rúbrica tipos de textos</p>

	<p>4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.*</p> <p>4.1.2 Comprender la información más relevante del texto.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.*</p> <p>4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos.</p> <p>CE.LE 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.*</p> <p>5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.*</p>	<p>Observación Valoración de producciones Conocimiento alumno</p>	<p>Registro anecdótico del Cuaderno del alumno Prueba escrita</p>	<p>Rúbrica prueba escrita morfología</p>
--	--	---	---	---

d) Criterios de calificación.

DISPOSICION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL

CRITERIOS DE EVALUACION	CONCRECION Y AI*	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7
1.1	1.1.1*				X			
	1.1.2				X			
1.2	1.2.1*				X			
	1.2.2				X			
2.1	2.1.1*						X	
	2.1.2						X	
2.2	2.2.1*						X	
	2.2.2						X	
3.1	3.1.1*				X			
	3.1.2				X			
3.2	3.2.1*						X	
	3.2.2						X	
	3.2.3		X				X	
4.1	4.1.1*	X	X					
	4.1.2	X	X					
4.2	4.2.1*							X
	4.2.2							X
5.1	5.1.1	X	X			X		
	5.1.2*	X	X			X		
5.2	5.2.1*	X	X			X		X
	5.2.2		X			X		X
6.1	6.1.1*			X	X			
	6.1.2				x			
6.2	6.2.1*				X			
6.3	6.3.1*				X			
7.1	7.1.1*		X					
	7.1.2							
7.2	7.2.1*		X					
8.1	8.1.1*	X	X			X	X	
	8.1.2					X		
8.2	8.2.1*		X				X	
8.3	8.3.1*		X			X	X	
9.1	9.1.1*					X		
	9.1.2							
9.2	9.2.1*	X	X					x
9.3	9.3.1*			X				
	9.3.2			X				
10.1	10.1.1*		+		+			
	10.1.2							
10.2	10.2.1*		+		+			
	10.2.2							

Los criterios 10.1 y 10.2 junto con sus concreciones y AI* han sido trabajados en las unidades 2 y 5 de **forma implícita** por dinámicas que se llevaron a cabo en el aula mediante lluvia de ideas y exposición de éstas. Además, queda reflejado en el apartado K de la programación junto con algunos elementos transversales.

- La **suma de todos los criterios** ponderan 100%
- Dichos criterios de evaluación junto con sus concreciones y AI* quedan agrupados en Unidades (mirar cuadro página anterior) y su peso en cada evaluación será:
PRIMER TRIMESTRE: UNIDADES 1, 2: 100%
SEGUNDO TRIMESTRE: UNIDADES 3, 4, 5: 100%
TERCER TRIMESTRE: UNIDADES 6,7: 100%
- **Nota de evaluación final:** se median las notas obtenidas en los instrumentos aplicados en (LCL1)+ instrumentos aplicados en comunicación (LC2+LC3+LC4+LC5+LC6)+ instrumentos aplicados a educación literaria (LC7+ LC8)+ instrumentos aplicados a reflexión sobre la lengua (LCL9). Como hemos mencionado anteriormente el Criterio LCL10 se trabaja de forma transversal.
Se dividirá ponderando sobre 10 entre los 5 niveles competenciales obtenidos. La nota resultante será la nota final de la asignatura.
- Para dar por superado un criterio, se debe alcanzar la **nota mínima de suficiente (50%) en su aprendizaje imprescindible correspondiente**. Deben estar ajustados a los instrumentos de evaluación definidos en cada unidad didáctica (apartado C de esta programación).
- En caso de obtener calificación negativa en la calificación trimestral o no alcanzar el nivel mínimo de suficiente en algún aprendizaje imprescindible se deberán implementar **mecanismos de refuerzo y recuperación**.
- En el caso de detectarse plagio en la elaboración de un trabajo, o copia en alguna prueba individual (sea que el alumno hable con otros o bien que utilice notas a través de algún medio), la calificación será insuficiente.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al principio de cada curso se realizarán unas **pruebas de evaluación inicial** cuya finalidad es completar y matizar estas informaciones para concretar y ajustar las programaciones didácticas y las actuaciones de atención a la diversidad. Se parte de la información recabada en diferentes ámbitos atendiendo a los siguientes criterios:

- Pruebas objetivas sobre aprendizajes imprescindibles de 1º ESO.
- Información aportada por el Departamento de Orientación que se recogerá en las reuniones del equipo docente previas al inicio del curso.

- Memoria del departamento de Lengua Castellana y Literatura del curso 2022-23
- Intercambios orales con los alumnos que permitan observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- En el caso del alumno con ACS, se llevará una prueba ajustada a su NCC.

Para llevar a cabo la Evaluación inicial de este curso 23-24, como ya conocíamos a este grupo clase (una de las profesoras fue la profesora de Lengua durante el curso anterior 22-23) decidimos centrarnos en los siguientes aprendizajes imprescindibles tomados de la programación de lengua de 1º ESO del curso anterior. Son los siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES DEL NIVEL ANTERIOR
Producción escrita del alumnado	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. <ul style="list-style-type: none"> - <i>5.1.1 Elaborar textos con coherencia, cohesión y registro adecuado.</i>
Producción escrita del alumno	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. <ul style="list-style-type: none"> - <i>5.2.1 Elaborar textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.</i>
Lectura en voz alta del alumno (registro anecdótico)	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. <ul style="list-style-type: none"> - <i>7.2.1 Lectura con precisión y tono adecuado</i>

Tras la prueba, se realizará una sesión de evaluación inicial (evaluación 0) donde se resumirán las conclusiones, acuerdos y propuestas de intervención que se deciden llevar a cabo tras la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos y se modificará el diseño de la programación didáctica en función de éstos.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023), las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de

los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo: Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	
Función tutorial y convivencia escolar	
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	
Accesibilidad universal al aprendizaje	X
<p>Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular. (indica cual de todas y justifica como lo realizas):</p> <p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>	X
<p>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</p> <p>a. Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b. Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c. Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales</p>	X

debidamente acreditadas. d. Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. e. Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.		
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)		
Programas específicos	1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo	
	2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)	
Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria		X

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las ordenes previamente citadas). Para ello se precisa aprobación y resolución de Inspección educativa.

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

EN el grupo de 2º A tenemos 2 alumnos ACNEAE por incorporación tardía al sistema educativo, siendo su NCC de 6º de Primaria y 1º ESO respectivamente. Sus ACS están elaboradas según el formato establecido por el Departamento de Orientación (orientadora de Centro)

Las actuaciones generales se llevan a cabo con todo el alumnado pero sobre todo con dos alumnos en concreto (uno se ha incorporado este curso al centro y la otra alumna necesita cierto refuerzo en algunos saberes básicos).

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Tenemos 4 alumnos que no han promocionado y permanecen un año más en el curso de 2º ESO. Existe un documento elaborado por el centro en el que se muestra el Plan de seguimiento personal que se ha llevado a cabo con el alumnado que lo ha necesitado. Plan custodiado por la Jefatura de Estudios.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Este curso tenemos dos alumnos con la asignatura de lengua de 1º como pendiente. Se ha elaborado para cada uno de ellos un Plan de refuerzo personalizado. Dicho documento está custodiado por la Jefatura de Estudios. El plan que se ha seguido con ellos es el siguiente:

	Criterios de evaluación no superados	Fecha del plan	Descripción del plan	Recursos humanos implicados	Medidas organizativas	Comunicación a las familias
ALUMNO 1	Registrados en el plan de refuerzo	2/11/2023	Actividades de los criterios no superados y prueba escrita para poder hacer un seguimiento de su adquisición y aprendizaje.	Dos profesoras pertenecientes al departamento de Lengua	Una fecha marcada cada trimestre para poder hacer un seguimiento de las actividades y pruebas solicitadas.	02/11/2023 Entregado y firmado por las familias
ALUMNO 2	Registrados en el plan de refuerzo	2/11/2023	Actividades de los criterios no superados y prueba escrita para poder hacer un seguimiento de su adquisición y	Dos profesoras pertenecientes al departamento de Lengua	Una fecha marcada cada trimestre para poder hacer un seguimiento de las actividades y pruebas solicitadas.	02/11/2023 Entregado y firmado por las familias

			aprendizaje			
--	--	--	-------------	--	--	--

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Como este curso 23-24 una de las palancas PROA + es **la codocencia**, las 4 horas de esta asignatura se llevan a cabo con dos profesoras en el aula. Esto nos permite desarrollar diferentes metodologías, actividades y atender a nuestros alumnos de forma individualizada, dando mayor atención al alumnado con ACS.

En lo relacionado con las estrategias didácticas y metodológicas, entendemos que la Lengua es la base de numerosos aprendizajes interdisciplinares, de ahí la importancia de que el **alumnado sea protagonista de su aprendizaje**, promoviendo de esta manera su **participación activa** en cada una de las actividades y situaciones de aprendizaje que se llevan a cabo. Por todo ello, la **metodología debe ser activa y funcional**, que el alumno sea capaz de generalizar sus aprendizajes a otros contextos y situaciones. Será importante conocer las **estrategias cognitivas** que utilizan potenciando la memoria comprensiva, asimilando y acomodando los nuevos aprendizajes... Será importante no solo la interacción profesor/alumno durante el proceso enseñanza/aprendizaje sino también la interacción alumno/alumno de forma que la realización de actividades favorezca la cooperación e integración entre los compañeros de grupo.

Destacamos que este curso seguimos con el **aprendizaje cooperativo** como una estrategia metodológica más, favoreciendo así el trabajo grupal y colaborativo entre los alumnos.

El hecho de estar dos profesoras en el aula permite modificar la metodología y llevar actividades más allá de las expuestas en el libro de texto. Además **este grupo clase destaca** por su creatividad y participación en actividades de centro, permitiéndonos realizar actividades o sesiones en grupos heterogéneos que permiten desarrollar sus diferentes capacidades

En cuanto a recursos, destacamos **personales**: profesorado, alumnado. **Espacios**: aula, biblioteca, pasillos del centro. **Materiales**: didácticos, material impreso, elaborado por el alumnado y elaborado por las profesoras, TIC. Libro de Lengua Y literatura 2º ESO, editorial Vicens Vives.

Metodología en cada unidad didáctica:

UNIDAD DIDÁCTICA	METODOLOGÍA
------------------	-------------

Unidad 1	Trabajo individual Cooperativo: dictado en parejas
Unidad 2	Trabajo individual Aprendizaje cooperativo: cabezas numeradas y 1,2,4
Unidad 3	Trabajo individual Trabajo en grupo Aprendizaje cooperativo: folio giratorio Uso de ordenador Exposición oral
Unidad 4	Trabajo individual Trabajo grupal (exposición oral e investigación ordenador). Cooperativo: cabezas numeradas
Unidad 5	Trabajo individual Trabajo en parejas/grupos. Cooperativo: cabezas numeradas
Unidad 6	Trabajo individual Exposición oral individual y en grupo. Cooperativo: lectura silenciosa, folio giratorio, 124, cabezas numeradas.
Unidad 7	Trabajo individual Trabajo grupal

Organización y agrupamientos en el aula:

TIPOS	MENSUAL	SEMANTAL
Individual		x
Pareja		x
Equipos de trabajo (Cooperativo)	x	
Grupal	x	

Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se han llevado a cabo en las unidades 1, 3, 4, 6.

A continuación, pasamos a definir algunos de los criterios que pensamos que deben tener las situaciones de aprendizaje por ejemplo:

- Partir del DUA y así llegar al NCC real de cada uno de nuestros alumnos.
- Favorecer la reflexión y compromiso del alumnado en su aprendizaje.
- Favorecer la colaboración entre el alumnado (Aprendizaje cooperativo)
- Incluir la autoevaluación por parte de cada alumno.
- Utilizar diferentes formatos (lapbook, medios audiovisuales...)

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

LECTURA (TÍTULO)	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM
La cosecha, Lorenzo Meler Antologías Poéticas de diferentes épocas.	1º Trimestre (unidad 2)	LCL 5, LCL 7 (Pasaporte lector) LCL 8 (exposición oral de poesía seleccionadas)
La leyenda de las mareas mansas, Irene Vallejo	2º Trimestre (unidad 5)	CL 5, CL 7 (Pasaporte lector)
La ratonera, Agatha Christie	3º Trimestre (unidad 6)	LCL 8 (representación teatral)

Como hemos señalado en la concreción *7.1.2 Elaborar un itinerario lector*, entendemos la importancia de establecer canales y mecanismos que favorezcan la lectura voluntaria por parte de nuestro alumnado. Por todo ello, incluimos también en este apartado lecturas que ofrecemos a nuestros alumnos/as y que de forma voluntaria son leídas por algunos de ellos:

- Poemarios de Marwan.
- Trilogía Mentira, de Care Santos.
- Clásicos de la literatura universal relacionados con los retos literarios semanales elaborados por una de las profesoras de Lengua.

Para dar **visibilidad y uso a la biblioteca** del centro, en el primer trimestre llevamos a cabo una **Yincana** con pistas para acercar este espacio como lugar de consulta y aprendizaje al alumnado de 2º. Hasta la fecha, 11 alumnos (más del 50% de la clase de 2º A) han tomado prestados de forma voluntaria **libros de la biblioteca** del centro. Además, destacar que una vez al mes, llevamos a cabo en el centro **recitales de poesía** que guarden relación con alguna efeméride importante (San Valentín, Día del libro...). Hasta la fecha, el nivel de participación voluntaria del alumnado de 2ºA es alta (más del 50%). También una vez a la semana llevamos a cabo **retos**

literarios relacionados con alguna obra destacable de la literatura universal. Es una actividad abierta para el alumnado de 1º y 2º de ESO y nos ha permitido comentar obras no incluidas dentro del itinerario lector. Por último, señalar los **concursos literarios** que se llevan a cabo en el centro donde la participación voluntaria del alumnado de 2º A ha sido alta (14 alumnos). Por último señalar la participación en el **concurso de escritura creativa, LuchaLibro** organizado por Atrapavientos.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Como contribución al desarrollo integral del alumnado, se incorporan elementos de forma transversal recogidos en el Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto y se hará referencia a la consecución de los ODS de la Agenda de 2030.

Como indica el art. 4 de dicha orden, *“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”*

Utilizamos diferentes momentos en las unidades didácticas para incidir en dichos elementos transversales, por medio de lecturas, vídeos, sucesos personales... Los elementos transversales que hemos trabajado han sido:

Elementos transversales	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	x
Expresión oral y escrita	X	x	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual						X	
TIC			X	X			
Emprendimiento							
Educación cívica y constitucional							
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X	X
Valores	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente							
Trabajo en equipo, autonomía...	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes							
Actividad física y dieta equilibrada							
Promoción y difusión de los derechos del niño		x					

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA/ACTIVIDAD
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. *</p>	<p>UNIDAD 3 Situación de aprendizaje “Love is in the air”. Parejas románticas literatura universal.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. *</p> <p>6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación.</p> <p>6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. *</p>	<p>UNIDAD 4. Trabajo investigación países plurilingües. Situación de aprendizaje “Vuelta al mundo por las lenguas”</p>
<p>CE.LE 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</p>	<p>Unidad 5. Redacción de un microrrelato en procesador de textos (Word) y envío por mail.</p>
<p>CE.LE 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.</p>	<p>Unidad 6. Situación de aprendizaje “Teatros”</p>

m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN / JUSTIFICACIÓN
a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas	Enero '24	Incluir los aprendizajes imprescindibles
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	Enero '24	Incluir los aprendizajes imprescindibles
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación	Enero '24	Se incluyeron las rúbricas de pruebas escritas a partir de 2º trimestre
d) Criterios de calificación	Noviembre '23/enero '24/ mayo '24	Cambiar redacción de los criterios. Sigue en construcción para mejorar la ponderación.
e) Características de la evaluación inicial. Criterios y consecuencias de sus resultados.		
f) Actuaciones generales y ACS		
g) Plan de seguimiento para alumnado que no promociona		
h) Plan de refuerzo personalizado		
i) Estrategias didácticas y metodológicas		
j) Concreción del plan lector		
k) Concreción del plan de implementación de elementos transversales		
l) Concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales		
n) Mecanismo de revisión, evaluación, modificación de las		

PPDD		
ñ) Actividades complementarias y extraescolares		

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ACTIVIDAD	CARÁCTER Y JUSTIFICACIÓN Complementario / Ampliación / Refuerzo	TEMPORALIZACIÓN
Teatro de las Esquinas, Zaragoza Obra de teatro Meninas	Obra de teatro, análisis del Bullying. Nos permitió trabajar de forma implícita los criterios 10.1 y 10.2 junto con sus concreciones.	Segundo trimestre
Visita del autor Lorenzo Meler	Complementa la lectura del libro del autor, La cosecha (Unidad 2)	Tercer trimestre
Visita Centro de Historia, Zaragoza Exposición Agatha Christie “El Show de Agatha” Scape Room	Complementa a la lectura del libro de la autora, La Ratonera. (Unidad 6)	Tercer trimestre